

CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA-SANTANDER

INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN CAMILO JAIMES VARGAS

C.C. 1.098.789.582 De: Bucaramanga, Santander

Abogado

T.P. No. 392271 – C.S.J

INFORME PARCIAL N° 011-2025

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO, tiene como objetivo general **ASESORAR EN TEMAS JURÍDICOS, CONTRATACION, ORIENTACION Y ESTUDIO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS A LA CORPORACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER.**

Me permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el (01) de noviembre al (30) de noviembre de 2025, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	CMLS-PSP-002-2025.	
CONTRATISTA:	JUAN CAMILO JAIMES VARGAS	
Nit o C.C. No.	1.098.789.582	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR EN TEMAS JURÍDICOS, CONTRATACION, ORIENTACION Y ESTUDIO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS A LA CORPORACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER.	
VALOR INICIAL:	\$40.153.387	
VALOR ADICIONAL	\$20.076.693	
PLAZO INICIAL:	08 MESES	
PLAZO ADICIONAL	112 DIAS	
SUPERVISOR:	Katherine Bayona Duran	
FECHA DE INICIACIÓN:	08-01-2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30-12-2025	
VALOR PARA PAGAR	\$5.019.173	
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 01-11-2025	HASTA:30-11-2025

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR

1.EN CUANTO A LA REPRESENTACION JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL:

1.1.Asumir la representación jurídica y defensa judicial del Concejo Municipal de Lebrija, Santander, en los procesos jurídicos y contenciosos administrativos en curso o que se llegaren a presentar en la presente vigencia, previo otorgamiento del poder respectivo por parte del presidente de la corporación.

CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA-SANTANDER

INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN CAMILO JAIMES VARGAS

C.C. 1.098.789.582 De: Bucaramanga, Santander

Abogado

T.P. No. 392271 – C.S.J

1.2 Asumir la representación jurídica del Concejo Municipal de Lebrija, Santander, en procesos jurídicos o contenciosos administrativos que se deban presentar en condición de demandante para la defensa de sus intereses.

2.EN CUANTO A LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL:

2.1 Asesorar y apoyar al Concejo Municipal en la revisión de los aspectos legales de los actos administrativos de competencia del Concejo Municipal.

2.2 Brindar asesoría jurídica y apoyo para la formulación, trámite y aprobación de proyectos de acuerdo de iniciativa del gobierno municipal y del concejo municipal.

2.3 Brindar asesoría jurídica y apoyo para la formulación, presentación, discusión y aprobación de informes de ponencias para primer y segundo debate.

2.4 Brindar asesoría jurídica y apoyo para la formulación, presentación, discusión y aprobación de proposiciones y constancias en sesiones de comisiones permanentes y plenarias de la corporación.

2.5 Brindar asesoría jurídica y apoyo en administración pública municipal para los concejales y concejales, en las sesiones de las comisiones permanentes y plenarias, tanto en sesiones ordinarias como en sesiones extraordinarias. Brindar asesoría jurídica y apoyo para revisión de los proyectos de acuerdos aprobados para efectos de su expedición y sanción.

3.EN CUANTO A LA ASESORIA RESPECTO A LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA CONTRATACION ESTATAL:

3.1 Asesoría y acompañamiento Jurídico, en la realización de los estudios previos relacionado con el aspecto jurídico, soporte de la Contratación Pública adelantada por el Concejo Municipal a través de sus diferentes Modalidades, que sean puestos a consideración.

3.2 Asesoría y acompañamiento Jurídico en; La realización de los proyectos de pliegos, la contestación de observación, la elaboración de pliegos definitivos, la elaboración de adendas, relacionado con el aspecto jurídico.

3.3 Asesoría y acompañamiento Jurídico, en la elaboración de las minutas contractuales.

3.4 Asesoría Legal, en la aprobación de pólizas y actas de inicio que sean requeridas por la corporación

3.5 Acompañamiento Legal, en audiencias de Incumplimiento, imposición de multas o declaratorias de caducidad.

3.6 Asesoramiento integral de conformidad con el régimen de contratación pública.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Asesoría y proyección oficios que dentro de las necesidades y obligaciones del concejo deban expedirse.

CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA-SANTANDER

INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN CAMILO JAIMES VARGAS

C.C. 1.098.789.582 De: Bucaramanga, Santander

Abogado

T.P. No. 392271 – C.S.J

Proyección y revisión de trece resoluciones las cuales abarcan los seriales 042 al 055 de 2025.

Asesoría en el estudio y aprobación del proyecto de acuerdo 018 de 2025 "Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Lebrija Santander vigencia 2026" .

Realización de la capacitación en ley 996 de 2005, inhabilidades y generalidades de la doble militancia en Colombia.

Proyección de cuestionarios dirigidos a las secretarías de despacho para adelantar las funciones de control político de la corporación.

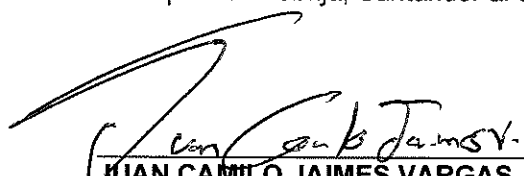
Actualización plan anual de adquisiciones

Asistencia a las sesiones ordinarias de comisión primera permanente de hacienda y plenaria cuando fue requerida la presencia del correspondiente contratista.

INFORME	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
	TOTAL, CONTRATO	\$40.153.387
11	Del 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025	\$ 5.019.173
	Saldo por Pagar	\$5.019.173

Se adjuntan soportes del informe de actividades. anexo a lo anterior el correspondiente soporte de pago de estampillas departamentales y municipales.

Se expide en Lebrija, Santander al día uno (01) del mes de diciembre de 2025.


JUAN CAMILO JAIMES VARGAS
Contratista